

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
 LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 8 AVENIDA 21-13 COLONIA MARISCAL, 3 zona 11, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 BCF3D7D6-3057-41AF-95AB-D02B7BADCA66
 Serie: BCF3D7D6 Número de DTE: 811024815
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 09:54:11
 Fecha y hora de certificación: 12-ago-2022 09:54:11
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN EL VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA, DEL 01/08/2022 AL 31/08/2022, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-351- 2022.	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No retener, , resolución No 6168220211420424 08/03/2021
 * No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Laura Vanessa Cordon
 LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 COL.: 28619

Manuel Eduardo Ariza
 VICEMINISTRO DEL ÁREA ENERGÉTICA
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-351-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO ENCARGADO DEL ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética

- Redacción de respuestas oficiales a solicitud de viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas del correlativo DSVAE-EA-MEM-0133-2022 al DSVAE-EA-MEM-0160-2022, para un total de 27.

c) Asesorar en la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organismos Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos

- Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades y departamentos del MEM detallados a continuación: Sesión semanal de Concejo Directivo del INDE; Seguimiento a Fuerzas Mayores con Transportistas; Segunda Reunión Ordinaria de "La COVES"; Seguimiento Temas PET; Reunión MEM-ENERGUATE; Reunión de Logística "Feria Solar"; Junta de Comisionados de la CRIE; Comisión a Chicamán, Quiché; Comisión a Huehuetenango; Sesión semanal de Concejo Directivo del INDE; Seguimiento a Fuerzas Mayores con Transportistas; Reunión INVERT ENERGY; Reunión CNEE-MEM; Reunión TRECSA; Primera Mesa Técnica MEM/GERO/ENERGUATE/ENEL.

d) Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética

- Revisión, organización y clasificación de documentos que ingresan al Vicedespacho encargado el Área: Providencias de Trámite de SG; Oficios emitidos y recibidos; Hojas de Trámite Internas emitidas a Departamentos; Hojas de Trámite Internas recibidas de Despacho Superior y Vicedespachos del MEM; Correspondencia Varía.

e) Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho Encargado del Área Energética

- Atención a los funcionarios del MEM que visitaron el Vicedespacho durante el mes: Personal interno: Área de Electrificación Rural, Jefes de Departamentos de la DGE y Asesores; Personal de entidades externas: Personal de instituciones públicas y privadas.

f) Asesorar en la logística de la documentación que ingresa y egresa al Vicedespacho Encargado del Área Energética y en la verificación de los requisitos formales

- Recepción y gestión para revisión de 56 Expedientes en trámite con Providencias y Resoluciones trasladados de Secretaría General, como su devolución con las aprobaciones correspondientes, de la Nota de Entrega número 95, 96, 98, 100, 102, 103 y 106.
- Emisión de Hojas de Trámite a la Dirección y departamentos con diferentes gestiones, solicitudes y traslado de información, del correlativo DSVAE-EA-064-2022 al DSVAE-EA-090-2022, para un total de 26 Hojas de Trámite.

g) Asesorar en la sistematización de la correspondencia que ingresa y egresa del Vicedespacho Encargado del Área Energética, tanto interna como externa

- Correspondencia Interna: Circulares Internas (5); Hojas de Trámite Emitidas por Vicedespacho (26); Expedientes en trámite provenientes de Secretaría General (56); Oficios provenientes de Despacho Ministerial y Diferentes entidades Públicas y Privadas (12).

h) Asesorar en la logística de seguimiento de los documentos, informes y respuestas que las diferentes Direcciones y Unidades de Ministerio deben brindar a las diferentes instituciones

- Seguimiento a los temas con las entidades y departamentos descritos a continuación: Solicitudes de diferentes comunidades para electrificación rural; invitación de eventos promovimos por PRONACOM; Participación en reunión ordinaria de "La COVES", Coordinación y participación en la "Feria de la Energía".


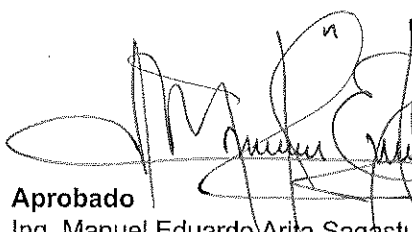
i) Apoyar en las actividades de coordinación administrativa que el Vicedespacho disponga

- Seguimiento a Convocatorias Semanas de Consejo Directivo del INDE.
- Coordinación y programación de reuniones presenciales y virtuales en diferentes plataformas.
- Secretaría General MEM- aprobación de providencias en trámite.
- Coordinación para Designación oficiales de funcionarios para reuniones con diferentes entidades.
- Informe semanal de recepción de Expedientes en Ventanilla MARN en las Instalaciones de la DGE.
- Coordinación y preparación de información para reuniones de la CRIE.
- Actualización de información sobre temas relacionados al área energética en carpeta digital de Interpelación.



Atentamente,



Laura Vanessa Cordón Chinchilla
DPI No. (2116905382005)



Aprobado
Ing. Manuel Eduardo Arita Sagastume
Viceministerio de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible